

VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ

Santa Rita, de Septiembre del 2.018.-

SEÑORA PRESIDENTE:

PRESENTE:

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE IRUÑA E INTERINA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA DE SANTA RITA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ, Abog. TERESITA DE JESUS FLORENTIN, se dirige a V.E., a los efectos de dar cumplimiento a la N.S. N° 1861 de fecha 10 de agosto del 2.018, referente a los Expedientes de este Juzgado que a la fecha se encuentran en estado de Autos para Sentencia, siendo conforme se detalla a continuación:

- Secretaría N° 01 – a cargo del Actuario Clitofonte Lepretti Arguello – constando 02 (dos) Expedientes en estado de Autos para Sentencia. –
- Secretaría N° 02 – a cargo del Actuario Wilfrido Oscar Godoy Martinez – no constando ningún Expediente en estado de Autos para Sentencia. -

Dejando expresa constancia que interino en este Juzgado desde el mes de Enero del año 2.017. -

Sin otro particular hago propicio la ocasión para saludarle atenta y respetuosamente.

DIOS OS GUARDE.-



Teresita De Jesús Florentin S.
Juez

2-651-
07 septiembre 18
10:30'

A. _____
 PRESIDENTE DE LA VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ALTO PARANA.-
 Abog. MARIA DEL ROCIO GOSSEN.
 E. _____ S. _____ D. _____

Lib. S. G. G. G.
Secretaría de Presidencia
VI C. Judicial - Alto Paraná



PODER JUDICIAL
SANTA RITA - PARAGUAY

NOTA N°: 02

Santa Rita, 07 de setiembre de 2018.-

EXCELENCIA

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE SANTA RITA, DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ALTO PARANA, quien suscribe, Abog. JULIO A. AVALOS CROVATO, se dirige muy respetuosamente a V.E. y por su digno intermedio a quien corresponda a los efectos de elevar el informe requerido por nota NS. N° 1861 de fecha 21 de agosto de 2018, en tal sentido cumpla en informar que solo 4 expedientes se encuentran en estado de Autos para Sentencia conforme se detalla a continuación:

1) FREDYS OSMAR CASCO DAVALOS C/ VALDEMAR FRISKE ENGELHARDT Y ROSANI WEBER DE FRISKE S/ ACCION PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO. EXPEDIENTE N° 224, FOLIO 71 VLTO, AÑO 2018. FECHA DE LA PROVIDENCIA DE AUTOS 03 DE SETIEMBRE DE 2018. -----

2) COOPERATIVA DE PRODUCCION AGROPECUARIA LTDA. C/ VILMAR BOAROLLI S/ ACCION PREP DE JUICIO EJECUTIVO. EXPEDIENTE N° 360, FOLIO 22 VLTO, AÑO 2016. - FECHA DE LA PROVIDENCIA DE AUTOS, 05 DE SETIEMBRE DE 2018. -----

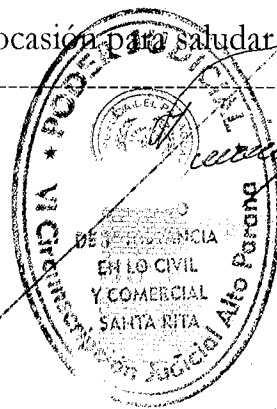
3) COOPERATIVA DE PRODUCCION AGROPECUARIA LTDA. C/ VILMAR BOAROLLY Y OTRO S/ ACCION PREP DE JUICIO EJECUTIVO. EXPEDIENTE N° 359, FOLIO 22 VLTO, AÑO 2016. FECHA DE LA PROVIDENCIA DE AUTOS, 05 DE SETIEMBRE DE 2018. -----

4) YNAMBU S.A. C/ ANGELA PIGOSSO S/ ACCION PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO. EXPEDIENTE N° 290, FOLIO 42 VLTO, AÑO 2017. - FECHA DE LA PROVIDENCIA DE AUTOS, 24 DE MAYO DE 2018. -----

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia atenta y respetuosamente. -----

Ante mí:

Wlirido Oscar Ledoy M.
Abogado
Antuario Judicial



A. _____ S. _____
Dra. ROCIO GOSSEN
PRESIDENTA DEL CONSEJO ADMINISTRACION
VI CIRCUNSCRIPCION DE ALTO PARANA - PARAGUAY
E. _____ S. _____

Stamp: **Secretaría de Administración**
E. _____
N° 2704
07 septiembre 18
12.20 D.
Recibido de: _____
[Signature]
Secretaría de Administración
VI C. Judicial - Alto Paraná